

Este trabajo se realizó tomando en cuenta la NADF-001-RNAT-2015, que establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas, morales de carácter público o privado, autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en el distrito federal (ahora ciudad de México).

Para determinar el estado de un ejemplar arbóreo los pasos a seguir son:

1. Se asiste al lugar para tomar evidencia física del ejemplar.
2. Se obtienen fotografías “*in situ*” de la copa, tronco y cuello de la raíz, con la finalidad de establecer un álbum fotográfico de cada ejemplar.
3. Derivado del conocimiento del dictaminador, se toman (o no) fotos de hoja, tronco flor y/o fruto para determinar el nombre científico con ayuda de claves dicotómicas o material similar proveniente de fuentes formales.
4. Se analiza por medio de observación “*in situ*” la presencia/ausencia de plagas, enfermedades, daños al tronco u otros indicadores.
5. Una vez en campo, es necesario el llenado de una tabla que se encuentra en la norma referida (Anexo 2), de cada ejemplar. Gracias a esta tabla (Anexo 2), se obtiene los números de los ejemplares que deben ser derribados, podados y/o derribados. Esta tabla debe ser capturada digitalmente para presentarla.
6. Con los datos del Anexo 2 se obtienen los elementos para el llenado del Anexo 1, el cual se debe de llenar para cada ejemplar que requiere ser derribado, podado y/o derribado.
7. Una vez que se obtiene el número de ejemplares a derribo, poda y/o trasplante; se procede a realizar un cálculo de compensación, mismo que la autoridad toma como base para realizar la misma. En sí es una “guía” para la autoridad; no es una determinación en sí definitiva. Los valores y criterios para tal cálculo se obtienen de la misma norma. A continuación, se muestra un ejemplo con la finalidad de que se comprendan las líneas escritas previamente.



Se asiste a campo para la toma de fotografías para la determinación del nombre científico



“*In situ*” se realizan varias mediciones al ejemplar y a los elementos más relevantes que lo rodean, mismas que se anotan en unos formatos “de campo”

ANEXO 2

FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO GRUPAL DEL ARBOLADO

FOLIO: _____ LOGOTIPO DELEGACIONAL

FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO GRUPAL DEL ARBOLADO

FECHA DE EVALUACIÓN: DÍA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___ INMUEBLE: PÚBLICO () PRIVADO ()

NO.	NOMBRE COMÚN Y CIENTÍFICO (1)	DOMICILIO (2)	UBIGACIÓN (3)	ALTURA ÁRBOL (m) (4)	DIÁMETRO DE TRONCO (cm) (5)	DIÁMETRO DE COPA (m) (6)	ESTRUCTURA (7)	CONDICIÓN GENERAL (8)	EXPECTATIVA DE VIDA (9)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (10)	OTROS VALORES (11)	INTERFERENCIAS (12)	TRATAMIENTO (13)			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (14)
													PODA	DERRIBO	TRASPLANTE	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

OBSERVACIONES: _____

(15)

El "formato de campo" es vaciado en digital para la conformación y correcto llenado del Anexo 2 de la Norma. A estas alturas del estudio, ya se conoce el número de ejemplares que deben ser derribado, podados y/o trasplantados.

ANEXO 1

FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO GRUPAL DEL ARBOLADO

1. Datos generales del árbol

2. Descripción del árbol

3. Descripción del sitio

4. Descripción del árbol

5. Descripción del árbol

6. Descripción del árbol

7. Descripción del árbol

8. Descripción del árbol

9. Descripción del árbol

10. Descripción del árbol

11. Descripción del árbol

12. Descripción del árbol

13. Descripción del árbol

14. Descripción del árbol

15. Descripción del árbol

16. Descripción del árbol

17. Descripción del árbol

18. Descripción del árbol

19. Descripción del árbol

20. Descripción del árbol

21. Descripción del árbol

22. Descripción del árbol

23. Descripción del árbol

24. Descripción del árbol

25. Descripción del árbol

26. Descripción del árbol

27. Descripción del árbol

28. Descripción del árbol

29. Descripción del árbol

30. Descripción del árbol

31. Descripción del árbol

32. Descripción del árbol

33. Descripción del árbol

34. Descripción del árbol

35. Descripción del árbol

36. Descripción del árbol

37. Descripción del árbol

38. Descripción del árbol

39. Descripción del árbol

40. Descripción del árbol

41. Descripción del árbol

42. Descripción del árbol

43. Descripción del árbol

44. Descripción del árbol

45. Descripción del árbol

46. Descripción del árbol

47. Descripción del árbol

48. Descripción del árbol

49. Descripción del árbol

50. Descripción del árbol

51. Descripción del árbol

52. Descripción del árbol

53. Descripción del árbol

54. Descripción del árbol

55. Descripción del árbol

56. Descripción del árbol

57. Descripción del árbol

58. Descripción del árbol

59. Descripción del árbol

60. Descripción del árbol

61. Descripción del árbol

62. Descripción del árbol

63. Descripción del árbol

64. Descripción del árbol

65. Descripción del árbol

66. Descripción del árbol

67. Descripción del árbol

68. Descripción del árbol

69. Descripción del árbol

70. Descripción del árbol

71. Descripción del árbol

72. Descripción del árbol

73. Descripción del árbol

74. Descripción del árbol

75. Descripción del árbol

76. Descripción del árbol

77. Descripción del árbol

78. Descripción del árbol

79. Descripción del árbol

80. Descripción del árbol

81. Descripción del árbol

82. Descripción del árbol

83. Descripción del árbol

84. Descripción del árbol

85. Descripción del árbol

86. Descripción del árbol

87. Descripción del árbol

88. Descripción del árbol

89. Descripción del árbol

90. Descripción del árbol

91. Descripción del árbol

92. Descripción del árbol

93. Descripción del árbol

94. Descripción del árbol

95. Descripción del árbol

96. Descripción del árbol

97. Descripción del árbol

98. Descripción del árbol

99. Descripción del árbol

100. Descripción del árbol

Por cada ejemplar derribado, podado y/o trasplantado, se llena un formato del anexo 1, el cual se procede a llenar.

ANEXO 3

VALORACIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE ÁRBOLES URBANOS

FACTORES BÁSICOS DE VALORACIÓN DE ÁRBOLES URBANOS QUE NO REPRESENTAN ALTO RIESGO

TOTAL: _____

NO.	FACTORES	PUNTAJE 1	PUNTAJE 2	PUNTAJE 3	PUNTAJE 4	CALIFICACIÓN
1	Altura del árbol (m)	hasta 5	de 5.01 a 10	de 10.01 a 15	Más de 15	
2	Diámetro del tronco en cm a 1.30 m desde el suelo	5-15	15.1-25	25.1-40	Mayor a 40	
3	Estructura	Irrecuperable	Susceptible de mejoras	Buena	Muy buena	
4	Condición general del árbol	Declinante severo	Declinante incipiente	Buena	Muy buena	
5	Expectativa de vida útil y generación de servicios ambientales	Hasta 5 años	6 a 20 años	21 a 40 años	Más de 40 años	
6	Presencia de otros árboles por unidad de longitud (100 m), a partir de su retiro	Más de 30	20 a 30	5 a 19	Menos de 5	
	Presencia de otros árboles por unidad de superficie (ha) a partir de su retiro	Más de 300	200 a 300	51 a 199	50 o Menos	
7	Otros valores: Estético, histórico, científico, social-cultural*	Ninguno	Uno o dos de los valores	Tres de los valores	Cuatro de los valores	

*El árbol amerita ser legado a las generaciones futuras.

Una vez que se conoce el número de ejemplares a derribo se realiza la estimación de compensación tomando como base en la tabla que se estima arriba.